

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE
CIUDAD UNIVERSITARIA CARLOS MONGE ALFARO
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION

PROGRAMA

ED-0058 EXPERIENCIA PROFESIONAL EN PREESCOLAR II

I ciclo
1994

REQUISITOS: AUTORIZACION DE LA CATEDRA

PROFESORA: SARITA CHANG ARAUZ

I. DESCRIPCION DEL CURSO

Este curso se ha diseñado como un internado de experiencia profesional que debe cumplirse durante dos ciclos de práctica intensiva en al menos dos niveles de educación preescolar. Comprende un seminario de 4 horas semanales. El estudiante debe poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en su formación, tanto docente como administrativa, en el trabajo con los niños, padres de familia y la comunidad.

II. INSTRUCCIONES DEL CURSO

A. Las estudiantes deben:

- Respetar el horario establecido por la Institución en donde realizarán la práctica. Involucrándose en la vida regular del Centro Educativo en cuanto a relaciones técnicas, técnico-administrativas, docentes, con los educandos y la comunidad.
- Establecer una reunión semanal para la organización y planeamiento del trabajo, acorde con la Institución.
- Por la índole del curso, la asistencia al Seminario es obligatoria, se aceptará un máximo de 2 ausencias justificadas, en cuyo caso el estudiante debe avisar al profesor de práctica. Una ausencia injustificada implica la pérdida de la práctica.
- De acuerdo al horario de cada institución, la hora de entrada es 15 minutos antes. Las llegadas tardías se computan como tales, si se sucediera entre los primeros 15 minutos después de la hora. Dos de ellas constituirán una ausencia. En la libreta de observaciones debe anotarse la hora de llegada y la de salida firmadas por la respectiva maestra del grupo.

- La asistencia a los seminarios es obligatoria. La inasistencia a los mismos se tomará como ausencia a la práctica. El control de asistencia a dichos seminarios se llevará mediante la firma de los presentes. Dos ausencias implican la pérdida del curso.
- En el mes de febrero o julio según el caso, las alumnas-maestras se incorporarán a la institución en que van a trabajar para conocer la comunidad, el planeamiento (semestral, trimestral o bimestral) y cooperar en la organización del centro educativo según las necesidades del mismo.
- Elaborar por niveles y con la debida anticipación, el planeamiento. Este plan deberá desglosarse atendiendo las necesidades e intereses del grupo, un plan diario orientará el desarrollo secuencial de las actividades planeadas.
- Llevar un seguimiento del avance logrado por cada niño; este deberá verificarse mensualmente por la profesora mediante el reglamento anecdótico y la carpeta individual.
- Preparar con la debida antelación los materiales y recursos que van a utilizarse, de manera que al llegar los niños a la clase encuentren todo dispuesto y la estudiante pueda dedicarle su debida atención.
- Realizar un diagnóstico de las necesidades de la institución y de la comunidad para llevar a cabo un proyecto. Este debe tomar en cuenta los recursos que tiene la comunidad para beneficio de la institución.
- Realizar actividades con los padres de familia (comités, clubes, charlas, etc.) Llevar un registro con firmas de los asistentes a cada actividad.
- Decorar la planta física de acuerdo a las unidades a desarrollar.
- Trabajar en equipos no mayores de 2 personas. Realizar su planeamiento y actividades en conjunto, a excepción del período de práctica individual. Las actividades y proyectos institucionales deben realizarlos en forma cooperativa las estudiantes que realizan la práctica en la misma institución
- Emplear los conocimientos adquiridos (o que se están adquiriendo) en otros cursos para el manejo de la clase, control de la disciplina.

- Autoevaluar su trabajo de acuerdo con sus observaciones y las de los profesores.
- Atender las observaciones de los supervisores.
- Exponer en el seminario los resultados de sus investigaciones y las experiencias educativas con los niños.
- Programar aplicación de test, trabajos individuales de recuperación o avance para el periodo (en el horario de la institución) denominado "trabajo individual".
- Presentar en el seminario un tema escogido por los alumnos del curso.
- Las prácticas deben ser en CEN, Guardería y Kinder.
- Los planeamientos deben presentarse una semana antes de la práctica, con todos los materiales. Una vez revisados, se presentarán en limpio en un folder o diario de práctica. El diario debe tener un modelo de todas las fichas y apéndices (canciones, poesías, fichas, planeamiento de excursiones, experimentos, etc.).
- Cuando un practicante se enferme o deba ausentarse, debe de comunicarlo a la profesora y a la maestra de grupo, así como a la dirección de la escuela. Sólo por enfermedad se justifican las ausencias; para tal efecto la estudiante debe presentar certificación médica de la C.C.S.S. El tiempo que dure la enfermedad se repondrá al final del periodo de práctica.
- Al terminar una unidad debe evaluarse el desarrollo, en relación a los niños y a la practicante. Esta debe entregar una crónica diaria de la evaluación destacando sus áreas débiles y fuertes y los logros tanto de los niños como suyos.
- Concluir el curso lectivo con los niños en la fecha en que lo estipula la institución donde está trabajando aún cuando ésta no coincida con la finalización del curso lectivo en la Universidad.

B. LOS PROFESORES DEBEN:

- Preparar la propuesta del programa para establecer las normas a seguir en la práctica Docente, sistemas de evaluación, guías de observación, guías de autoevaluación, etc.

- En caso de necesidad, los profesores, practicantes y docentes se reunirán por Institución una vez por quincena, o de acuerdo a los intereses del grupo, para organizar el trabajo, discutir asuntos administrativos y promover el intercambio de opiniones.
- Revisar los planes de trabajo de las estudiantes con 8 días de anticipación.
- Guiar y aprobar el diseño de investigación bibliográfica para el asesoramiento para todas las actividades curriculares.
- Brindar guía, información y asesoramiento para todas las actividades curriculares.
- Observar el trabajo docente, relaciones interpersonales de las estudiantes.

III. OBJETIVOS GENERALES

- A. Al finalizar el curso las alumnas deben ser capaces de:
1. Orientar el aprendizaje usando diferentes enfoques metodológicos
 2. Utilizar un planeamiento que responda al nivel, necesidades e intereses de los niños.
 3. Usar instrumentos de evaluación y diagnóstico, ubicación y verificación del aprendizaje de los niños.
 4. Analizar los planes y programas vigentes para la enseñanza preescolar (para realizar sus planeamientos).
 5. Valorar las condiciones personales que debe reunir quien se dedique a la educación preescolar: establecer buenas relaciones humanas con padres, alumnos, docentes y comunidad.
 6. Desarrollar la capacidad de preparación y proyección de temas de interés para la comunidad educativa.

B. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Al finalizar el curso las alumnas serán capaces de:

1. Aplicar diferentes métodos y técnicas educativas: observación, experimentación, interrogación, juego-trabajo, etc.
2. Usar diferentes técnicas de incentivación para el aprendizaje: juego, dramatización, películas, etc.
3. Emplear en la práctica profesional, la metodología y recursos didácticos modernos de enseñanza de las ciencias, estudios sociales, lenguaje, matemática, música, etc.
4. Utilizar la unidad de aprendizaje, la minuta, el plan diario y la crónica.
5. Pasar los test de diagnóstico, ubicación y verificación del aprendizaje que solicita el Ministerio de Educación Pública.
6. Usar material didáctico creativo, de bajo costo de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños y características de la zona.
7. Manejar adecuadamente las relaciones humanas que le permitan coordinar, colaborar, cooperar en las diferentes actividades curriculares.
8. Organizar charlas, conferencias y otras actividades con los padres, personal docente y comunidad en general.

IV. CONTENIDOS

El seminario de Experiencia Profesional se realiza por medio de la exposición de las investigaciones realizadas por las alumnas, conferencias de las profesoras y especialistas, intercambio de la experiencia de aula y libros foros. Los temas se ubica dentro de las siguientes áreas:

Planeamiento - Métodos y técnicas - Diagnóstico y evaluación - Material didáctico - Organización y Administración - Relación escuela- comunidad - Formación Pedagógica - Otros.

V. EVALUACION

A. La primera semana es de evaluación formativa. Se diagnostican las áreas débiles de cada estudiante y se da la orientación y ayuda necesarias individual y colectiva por medio de seminarios.

En este período sólo se tomarán en cuenta para la evaluación final de los siguientes aspectos:

- Actitud profesional
- Presentación personal
- Puntualidad
- Deseo de superación
- Orden

B. Los porcentajes para la evaluación se desglosan así:

- | | |
|----------------------------------|-----|
| - Práctica docente | 50% |
| - Planeamiento | 15% |
| - Proyectos y otras actividades | 20% |
| - Reportes y Observaciones | 5% |
| - Quizzes de lectura obligatoria | 10% |

TOTAL 100%

1. PRACTICA DOCENTE:

- | | |
|---|-----|
| - Aplicación práctica de métodos y técnicas | 10% |
| - Relaciones interpersonales | 5% |
| - Características personales | 5% |
| - Preparación ambiente físico | 5% |
| - Desarrollo de lecciones | 5% |
| - Interacción maestro-niño | 10% |
| - Material didáctico | 5% |
| - Preparación ambiente | 5% |

TOTAL 50%

2. PROYECTOS Y OTRAS ACTIVIDADES

- | | |
|--|-----|
| - Con la institución | 10% |
| Proyecto compartido o Proyecto Institucional | |
| - Con los padres | 5% |

Entrevistas
Reuniones y charlas
Comité

- Con los niños

Aplicación de pruebas de diagnóstico y remediación
Excursiones

TOTAL 20%

3. PLANEAMIENTO

Planeamiento 5%

Presentación (ortografía, anexos) 10%

TOTAL 15%

4. OBSERVACIONES 5%

5. QUIZZES DE LECTURA OBLIGATORIAS 10%

TOTAL 100%

BIBLIOGRAFIA

1. Anderson, Adriana y Capizzano, Beatriz. El Jardín de Infantes Impreso y Adaptación. España: Editorial Latina, 1981.
2. Bonet, Hohman y Wikbort. Niños pequeños en Acción. México: Editorial Trillas, 1984
3. Capizzano, Beatriz y Anderson, Adriana. Lineamientos Curriculares para el nivel preescolar. Argentina: Editorial Latina, 1979.
4. Calvin, Ralph w. y Zaffiro Esther M. Educación Preescolar. México: Editorial Diana, 1982.
5. Danoff, Breitbart y barr. Open for children. New York: Mc. Graw - Hill Book Company, 1977.
6. Hess, robert d y Croft, Doreen J. Libro de educadores de niños en edad preescolar. México: Editorial Diana, 1981.
7. Mack, Jeanne. Primera y segunda infancia. Segunda edición. México: Editorial Diana, 1980.
8. García, Celina. Respuesta creativa al conflicto. Segunda edición. San José: Centro de Estudios para la Paz, 1992.
9. O'Shea, Noemi. Técnicas para la confección de material didáctico. Fotocopia.
10. Pzellinsky, Mónica G y Fernández, Adriana. La metodología juego-trabajo en el jardín de infantes. Argentina. Editorial Ediciones Pac, 1982.
11. Sastre, Genoveva y Moreno, Monserrat. Descubrimiento y construcción del conocimiento. Segunda edición. España: Editorial Godisa, 1985.
12. Shulman, Kolumbos Elinor. Es ya mañana?. Israel. Centro de Instrucción Internacional Monte Carmelo para Servicios Comunitarios, 1979.